



SENADO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 10/5/17 HORA 10:26 AM

Danilo Medina RECIBIDO POR Mayra Alcoritona
Presidente de la República Dominicana

00313

10 MAY 2017

Núm.: 011518

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Sus Manos

Honorable Presidente del Senado:

*En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128, numeral 3, literal a, de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado de la República, bajo su digna Presidencia, que de conformidad con lo que dispone el artículo 80, numeral 2, de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor **Olivo Andrés Rodríguez Huertas** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de España, dispuesto mediante el Decreto núm. 147-17 del 3 de mayo de 2017, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


DANILO MEDINA



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 147-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. El señor Olivo Andrés Rodríguez Huertas queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de España.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017); año 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.


DANILO MEDINA

Código de registro: PR-E-2017-12196
Fecha y hora de registro: 25- abr-2017 12:37:11
Funcionario que atendió: Alcántara Bautista, Confesor
Área: Presidencia de la República
Contraseña de consulta vía Web: 710473E6



<http://www.mapre.gob.do>
<http://www.presidencia.gob.do/consultas/comrespdom>
Telf. consulta: 809-695-8000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

DVP - 12225

MEMORANDUM

Para conocimiento y decisión del Excelentísimo Señor
DANILO MEDINA
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No. 94/17 de fecha 19 de abril del presente año, de la Embajada del Reino de España, mediante la cual informan que el Consejo de Ministros ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **Olivero Rodríguez Huertas**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno del Reino de España.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Olivero Rodríguez Huertas** en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
20 de abril de 2017

Anexos: a) Copia de la Nota No. 94/17 de fecha 19 de abril de la Embajada del Reino de España
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Señor **Olivero Rodríguez Huertas**



MV/PG/VP/vdlc.



El Embajador de España

Nº 94 117

NOTA VERBAL

La Embajada de España saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y tiene el honor de informar que el Consejo de Ministros del día 7 de abril de 2017 ha concedido el beneplácito al Sr. Olivo Rodríguez Huertas, como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de España.

La Embajada de España aprovecha la ocasión para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta consideración. *At*

Santo Domingo, 19 de abril de 2017



**AL HONORABLE MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA
CIUDAD.-**



Hoja de Vida de:

OLIVO ANDRES RODRIGUEZ HUERTAS

Nació el 19 de septiembre de 1965, en la ciudad de Salvaleón de Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana. Provisto de la cédula de identidad y electoral número 001-0003588-0. Abogado, profesor universitario y consultor de entidades públicas y privadas. Ha sido articulista de varios periódicos y revistas nacionales, así como activo participante en los debates públicos sobre temas relacionados con el Derecho y la justicia, las instituciones públicas y las relaciones externas de la República Dominicana. Estudio profesional abierto en la calle Benito Monción 158, Sector Gascue de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

Formación profesional.

- Licenciado en Derecho. Universidad Eugenio María de Hostos. Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. República Dominicana (1987).
- Master en Derecho de la Contratación Pública en la Universidad Castilla-La Mancha. Toledo-España (2010).

Cursos realizados.

- Diploma en Derecho Público. Universidad San Pablo-CEU, de Madrid-España (2006).
- Diploma de Especialización en Fiscalidad Internacional. Universidad Castilla-La Mancha, Toledo-España (2007).
- Diploma en Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca. Salamanca-España (2008).

- Diploma en Derecho Administrativo Sancionador. Universidad de Valladolid. Valladolid-España (2014).
- Diploma en Regulación Económica y Competencia de la Universidad de Valladolid. Valladolid-España (2015).

Actividad Académica

- Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Iberoamericana (UNIBE). Santo Domingo de Guzmán. República Dominicana.
- Profesor de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Santo Domingo de Guzmán. República Dominicana.
- Profesor del Master en Derecho de la Administración del Estado. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL). Santo Domingo de Guzmán. República Dominicana.
- Presidente de la Asociación Dominicana de Derecho Administrativo (2011).
- Facilitador en el Proyecto de "Fortalecimiento del Sistema Judicial Penal en Narcotráfico y Lavado de Activos" impartido a integrantes del Ministerio Público y de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)", bajo los auspicios del Proyecto de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas (PNUFID) (2000).
- Facilitador en el Seminario Taller sobre Lavado de Activos impartido a integrantes del Ministerio Público y de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo los auspicios de la Real Policía Montada del Canadá y la Dirección Nacional de Control de Drogas de la República Dominicana (2000).

- Capacitador en las “Jornadas de Actualización en Derecho Administrativo”, llevado a cabo por la Procuraduría General de la Republica De Panamá en el año 2014.
- Capacitador de las VIII Jornadas de Derecho Administrativo Iberoamericano con el tema “**Buena Administración y nuevos retos de la contratación pública: una perspectiva Iberoamericana**”. Universidad de La Coruña-España (2014).
- Ponente en el “Proyecto de Capacitación Judicial continua en Materia de Cooperación Jurídica Internacional” Modulo I: “Blanqueo de Capitales y Técnicas de Investigación en el Marco de la Cooperación Jurídica Internacional”. Este proyecto fue auspiciado por la Delegación de Gobierno para el Plan Nacional de Drogas de España, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Centro Iberoamericano de Formación (AECI). La Antigua Guatemala (2000).

Actividades Oficiales

- Miembro de la Comisión de Expertos para la revisión de la legislación administrativa del Estado designada por el Poder Ejecutivo. Santo Domingo de Guzmán. República Dominicana (1998).
- Asesor Externo de la Procuraduría General de la República. Santo Domingo de Guzmán. República Dominicana (1998).
- Miembro Suplente de la Junta Electoral del Distrito Nacional. Santo Domingo de Guzmán. República Dominicana (1999).
- Miembro de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Drogas. Santo Domingo de Guzmán. República Dominicana (2004-2008).

- Miembro de la Comisión Consultiva de Juristas designado por el Poder Ejecutivo para la adecuación de la legislación nacional a la Constitución de 2010. Santo Domingo de Guzmán. República Dominicana (2010-2011).

Consultorías Profesionales

- Consultor Nacional del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado (PARME), auspiciado por la Unión Europea y el Gobierno de la República Dominicana, en la redacción de los anteproyectos de leyes de: Organización de la Administración Pública; Reguladora de la Actividad de la Administración y su Control por los Tribunales; y Función Pública.
- Consultor Nacional de Casals & Associates y DPK Consulting, contratistas de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), en el área de Transparencia de la Gestión Pública y Lavado de Activos.

Actividades Internacionales

- Presidente del Instituto Jurídico de la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI), órgano Asesor del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Lima, Perú (1998-2000).
- Miembro el Grupo de Experto del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) en materia de drogas, de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (2004-2008).
- Coordinador General Adjunto el Grupo de Experto del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) en materia de drogas, de la Comisión Interamericana para el Control

del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (2007-2008).

- Miembro de la delegación de República Dominicana en la reunión del Grupo de Expertos Intergubernamentales que discutió el proyecto de Tratado Bilateral Modelo para el Reparto de Bienes procedente de la Delincuencia Organizada Transnacional, efectuado en Viena, Austria, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), (Enero 2005).
- Invitado del Programa de Visitantes del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, con el tema "Anticorrupción en los Sectores Público y Privado" (2002).
- Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. <http://foroida.org/>
- Miembro de la Junta Directiva del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo (FIDA).
- Miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Público y Administrativo Dr. Jesús González Pérez.
- Miembro Honorario de la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo.
- Miembro Honorario de la Asociación Costarricense de Derecho Administrativo.
- Miembro de Honor de la Asociación de Juristas de Cuba.
- Miembro del Consejo Consultivo de la Revista de Derecho Público de Venezuela.

- Miembro del Consejo Académico de SYNTAGMA, Centro de Estudios Estratégicos. Madrid-España.
http://syntagma.org/wp_studio/
- Miembro del Consejo Asesor de la Editorial Jurídica de Derecho Administrativo Global Law Press. Sevilla-España.
<http://es.globallawpress.org/>
- Miembro de la Red Iberoamericana de Contrataciones Públicas <http://www.redicop.com/>

Obras en coautoría

- “Documentos Internacionales sobre Lavado de Activos”, publicado por la Procuraduría General de la República Dominicana (2000).
- “Aspectos Dogmáticos, Criminológicos y Procesales del Lavado de Activos”, publicado por la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana (2005).
- “Manual Teórico Práctico de Libre Acceso a la Información Pública”, en el marco del Proyecto Justicia y Gobernabilidad, auspiciado por la USAID (2006).